

Guayaquil, 06 de Mayo del 2002

Señores

Miembros de la Junta de Accionistas de
METSDEX S.A.
Ciudad.

He revisado el Balance general de la compañía Metsdux, al 31 de diciembre del 2000, y el correspondiente Estado de resultados por el periodo terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros, y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la junta general, y las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

El examen se realizó a base de pruebas, de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluyen la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como un evaluación de la presentación general de los estados financieros.

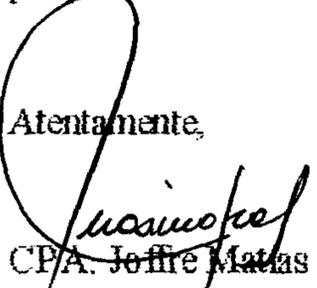
Considerando que este análisis provee una base para expresar una opinión, los estados financieros de la compañía Metsdux, por mi examinados están acordes a los registros contables y, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones que al 31 de diciembre del 2001 alcanzó la cantidad de \$ 1.142.14 dólares en utilidades gravables, las mismas que se explican detalladamente en el Estado de Pérdidas y Ganancias que se adjunta y que se encuentran de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales; Estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General del directorio.

Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados a la compañía Metsdux son los adecuados.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha está ajustada a las normas de un buena administración.

De requerir los Señores Accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarlo.

Atentamente,


CPA. Jeffrey Matias Clemente.
Comisario Principal

